

escala de Administración General, de la plantilla de Funcionarios del Museo Gliptoteca «Enric Monjo», Organismo Autónomo de la Diputación de Barcelona.

Bases

Las bases integras de todas las convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y estarán expuestas en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Presentación de solicitudes

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del día siguiente a la última publicación de las convocatorias, ya sea ésta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Siguientes publicaciones

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Barcelona, 4 de agosto de 1992.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep M. Esquerda i Roset.

20775 RESOLUCION de 8 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Sant Martí Sarroca (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo.

Nombre de la oposición: Libre.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Sant Martí Sarroca. Provincia de Barcelona.

Clase y número de plazas: Dos plazas en régimen laboral de Auxiliar de Administrativo.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» correspondiente al día 8 de agosto de 1992, número 190.

En el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas, lo que se hace público para general conocimiento.

Sant Martí Sarroca, 8 de agosto de 1992.—La Secretaria.—Visto bueno, el Alcalde.

20776 RESOLUCION de 8 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Sant Martí Sarroca (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

Nombre de la oposición: Libre.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Sant Martí Sarroca, provincia de Barcelona.

Clase y número de plazas: Una plaza de Auxiliar de Policía Local.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» correspondiente al día 8 de agosto de 1992, número 190.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sant Martí Sarroca, 8 de agosto de 1992.—La Secretaria.—Visto bueno: El Alcalde.

20777 RESOLUCION de 10 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial y otra de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de fecha 6 de agosto de 1992, número 149, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 21 de julio de 1992, número 69, se ha publicado la convocatoria y bases para proveer en propiedad las siguientes plazas correspondientes a la oferta de empleo público de 1991:

Un Suboficial, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local. Sistema selectivo: Oposición. Régimen: Acceso libre.

Un Cabo, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local. Sistema selectivo: Concurso. Régimen: Promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndolas presentar en el Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena, sito en avenida Juan Luis Peralta, sin número, de Benalmádena pueblo, o en alguna de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Benalmádena, 10 de agosto de 1992.—El Alcalde accidental, Juan Francisco Cañete Mata.

20778 RESOLUCION de 11 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Cebrenos (Avila), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 73, de 4 de agosto de 1992, se han publicado integralmente las bases de la convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 75, de 8 de agosto de 1992, se han publicado integralmente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Policía Local; todas ellas vacantes de la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, concluye a los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de anuncios relativos a dichas convocatorias se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cebrenos, 11 de agosto de 1992.—El Alcalde, Pedro José Muñoz González.

20779 RESOLUCION de 12 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Agente de la Policía Local.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 10 de julio de 1992, aprobó las bases que regirán la convocatoria, en virtud de lo que se establece en la disposición transitoria tercera de la Ley de Policías Locales, para proveer en propiedad nueve plazas de Agente de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición restringido, vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento.

Dichas bases aparecen publicadas integralmente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 94, de fecha 1 de agosto de 1992.

El plazo de presentación de instancias y documentación es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Roses (Girona), 12 de agosto de 1992.—El Alcalde, Pere Sanés Ribas.

20780 RESOLUCION de 13 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Cox (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Lector de Contadores-Notificador (adjudicación).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por acuerdo unánime de la Comisión de Gobierno, de fecha 19 de junio de 1992, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada al efecto, ha sido nombrado don José Arcadio Orts Lloret, con documento nacional de identidad número 28.999.192, para ocupar una plaza de Lector de Contadores-Agente Notificador dentro del cuadro de personal con contrato laboral.

Cox, 13 de agosto de 1992.—El Alcalde, José Pertusa Bernabeu.

20781 RESOLUCION de 13 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Cox (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social (adjudicación).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por acuerdo unánime de la Comisión de Gobierno, de fecha 19 de junio de 1992, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición con-

vocada al efecto, ha sido nombrada doña María Carmen Samper Manchado, con documento nacional de identidad número 72.519.286, para ocupar una plaza de Asistente Social, dentro del cuadro de personal con contrato laboral indefinido.

Cox, 13 de agosto de 1992.—El Alcalde, José Pertusa Bernabeu.

20782 *RESOLUCION de 13 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Agentes de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 190, de 11 de agosto de 1992, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre, seis plazas de Agentes de la Policía Local, dotadas con las retribuciones que corresponden a dicho puesto de trabajo (grupo D).

Se requiere estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente, tener cumplidos los dieciocho años de edad y no exceder de treinta.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 13 de agosto de 1992.—El Alcalde, José Luis Blanco Velasco.

20783 *RESOLUCION de 14 de agosto de 1992, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Informática.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de 14 de agosto de 1992, se hacen públicas las bases de la convocatoria para contratar de manera indefinida un puesto de trabajo de Técnico Auxiliar de Informática de la plantilla de personal laboral de esta Diputación Provincial, incluido en la oferta de empleo público para 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Soria, 14 de agosto de 1992.—El Presidente.—El Secretario.

20784 *RESOLUCION de 14 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 223/1984, y a propuesta de los Tribunales calificadoros, esta Alcaldía ha llevado a cabo nombramiento definitivo de las plazas de personal laboral fijo en plantilla que se detallan a continuación.

DNI	Nombre y apellidos	Plaza
74.218.466	D. Rafael Fillois Martí	Peón albañil.
22.135.443	D. Joaquín Ribera Sánchez	Oficial electricista.
1.473.971	D.ª Juliana González Chicharro.	Limpiadora.
74.197.707	D.ª Rosa Tortosa Francés	Limpiadora.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villena, 14 de agosto de 1992.—El Alcalde, Salvador Mullor Menor.

20785 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 195, de fecha 17 de agosto de 1992, se han publicado las bases para la provisión, por el procedimiento de oposición, de dos plazas de Guardias de la Policía Local de este municipio.

Los interesados podrán presentar las correspondientes instancias en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de la Cañada 19 de agosto de 1992.—El Alcalde en funciones, Julio Brunete de la Plaza.

20786 *RESOLUCION de 26 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Lillo (Toledo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes de la Policía Local.*

Por el Pleno de este Ayuntamiento se ha acordado la convocatoria de las plazas que se citan, para su provisión mediante oposición libre:

Dos Plazas de Agente de Policía Local. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Grupo D.

Las bases que han de regir esta convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lillo, 26 de agosto de 1992.—El Alcalde, Julián Sánchez Casas.

20787 *RESOLUCION de 31 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 200, de fecha 31 de agosto de 1992, aparecen publicadas las bases y programas de la convocatoria, en régimen funcional, de los siguientes puestos de trabajo:

Grupo: D. Denominación: Guardias P.L. Vacantes: Nueve. Sistema de selección: Oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes deberán presentarse en este Ayuntamiento, en impreso normalizado, dentro de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Talavera de la Reina, 31 de agosto de 1992.—El Alcalde.